

DEFENSA OBRERA



En las relaciones entre patrono y obrero, es la ley quien libera y la libertad quien

OPRIME

Periódico quincenal obrerista
REDACCION Y ADMINISTRACION
ZAVELLA, 17

AÑO
II

PALMA DE MALLORCA
13 de FEBRERO de 1936

NUM.
16

Número suelto. . . 0'15 ptas.
Suscripción anual. . . 4'00
Paquetes de 10 ó más ejemplares
a 12 cts. ejemplar.

DESDE SOLLER

Mallorca siempre ha sido una de las provincias españolas en que más se ha puesto de manifiesto la inconsciencia obrera, debida sin duda a esa pereza mental y a ese conformismo resignado hasta la abnegación peculiar del carácter, del modo de ser del pueblo mallorquín.

Pero si algunos pueblos de nuestra isla pueden justificar la indiferencia social con la ausencia de crecida masa asalariada, Sóller, que industrial y económicamente disfruta un risueño privilegio, no puede justificar su estulticia social sino reprochándose una carencia de iniciativa que merma su potencialidad y lastrea—pase la palabra—el logro de sus legítimas reivindicaciones.

Y esa indiferencia, y esa falta de voluntad es necesario sacudirla, despertarla, cultivar el yermo de su conciencia de clase para que sepan y puedan defenderse de todas las tiranías, de todos los egoísmos y de todas las explotaciones.

No basta abrir un local, colocar un letrero e instalar unas mesas de café para sentirse complacidos. Eso lo hace cualquier mercantilista al comprar una taberna. Lo esencial es que dentro del local se honre el letrero—diga Casa del Pueblo, o Acción Obrera—siguiendo el contenido vital de sus palabras.

Una casa del Pueblo que sirva de cuna a intrigas solapadas y odios sistematizados no merece tan humano título. Una *Acción Obrera* sin dinamismo, letargada, alegre y confiada desmerece título tan esperanzador.

Las sociedades obreras han de distinguirse por su estructuración y movimiento propio im-

Sin trabajadores no hay producción. Sin salarios familiares no hay trabajadores. Pedimos la implantación del salario familiar obligatorio.

¿Revolución....?

La revolución social es un «timo»

El gran «timo», de los jefes revolucionarios. Observa los hechos. Te halagan, te prometen el oro y el moro, repartos y jaurías. Y tú, obrero español, sencillo y bueno, crees todo lo que te dicen y les aplaudes, les sigues y les votas. Cuando llega la hora de realizar sus promesas y no las cumplen, porque no pueden, porque saben que no las pueden cumplir, ellos, tus líderes revolucionarios, han logrado ya encaramarse encima de tus espaldas. Al verte desgraciado, rotas tus esperanzas y las masas en desbandada, para seguir gozando de tu confianza y de sus puestos y prebendas, levantan el pendón rojo, llamativo de la revolución social. «Es el régimen capitalista, es la organización presente de la sociedad, la causa de tus desdichas, dicen. Hay que destruirles, hay que hacer la revolución social.» Y tú sigues creyéndoles inocentemente.... ¿Hasta cuándo, hombre, hasta cuándo?

La revolución social es un mito

Y llega la revolución. Dime: ¿qué ganas tú con ella, obrero revolucionario? Te enfrentas con lo fuerza pública. Si la haces frente con una pistola, ella te contesta con un fusil; y si tú tienes fusiles, ametralladoras y bombas, ella tiene ametralladoras, bombas, fusiles y cañones, y carros de asalto, y aviones, y, sobre todo, *jefes* que no se esconden, ni huyen al extranjero, sino que dan el pecho y van delante de sus tropas, a quienes no abandonan en la calle como los líderes a quienes tú conoces... No puedes luchar contra los Estados modernos. Desengáñate. Recuerda el espectro de la revolución asturiana: manchones de «sangre, lodo y lágrimas», cobardías y traiciones. El triunfo de la revolución social es un mito. ¿Me traes el caso de la revolución rusa? en efecto: en Rusia triunfó la revolución, pero después de la pérdida de una guerra internacional, con fuerzas del ejército, en un ambiente de miserias físicas y morales, con un gobierno débil y en una sociedad corrompida y hambrienta. El caso de Rusia es un caso único en la Historia. En Austria, en El Salvador, en España, recuerda...

Pero, bien: suponte que hubiera triunfado la revolución de octubre en España. Tú, obrero honrado, que vives de tu trabajo, no a costa de los demás, ¿qué hubieras ganado con el triunfo de la revolución social? Pues absolutamente nada. Unos cuantos «vivos», los traficantes de la revolución social, se hubieran encaramado en el Poder a título de jefes revolucionarios. ¿Pero tú? De no haber caído en la lucha, tendrías que seguir empuñando la paleta, el volante o la azada, y en peores condiciones que antes. No lo dudes. De las revoluciones sólo *saca tajada* una infima minoría, precisamente la más audaz, la más sanguinaria, la más egoísta. Tú no eres de esos.

pulsado por las necesidades defensivas y a veces ofensivas de los trabajadores que en ella se agrupan.

Es necesario que el obrero sienta la necesidad de unirse, como es necesario que los directivos comprendan que las declaraciones de principio, el rótulo, las etiquetas, no tienen ningún valor si no van acompañadas de algo vivo, consustancial y adherido al proletariado que en todo momento encuentra obstáculos para su mejoramiento moral y material.

Hay que procurar que el obrero acuda a su sociedad atraído por obra práctica concerniente a su clase y para ello nada mejor que buenos cursillos y conferencias sociales, escuelas complementarias, charlas de fácil tema, fácil para que en ella pueda tomar los menos preparados, y en fin todo aquello que pueda ser eficaz para la captación del obrero, que si hoy se muestra indiferente es porque tampoco nadie hace todo el esfuerzo que requiere tan magna obra.

Acción Obrera tiene anunciadas varias conferencias, la primera de las cuales desarrollada ya; la inauguración de unas clases nocturnas para adultos y, según me comunican, tienen en cartera varios proyectos que, de realizarse, redundarían en gran provecho de la clase trabajadora, en particular de los jóvenes aprendices que se encuentran indefensos y más explotados que los hombres.

Adelante, hombres de buena voluntad.

U. ROSSELLÓ.

Sóller, 3 de febrero de 1936.

Largo Caballero, al pronunciar su discurso, dijo que los obreros españoles prometían vengar las víctimas de octubre.

Nosotros somos obreros españoles y no recordamos haber prometido nada al Lenin español,

El Salario Familiar en Mallorca

La Caja Compensadora de Cargas Familiares ha repartido 3.900 pesetas

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la última Junta General de la Caja Compensadora de Cargas Familiares y nos complacemos en extractar algunos datos, que creemos serán del agrado de nuestros lectores.

Datos estadísticos

La Caja Compensadora se fundó a medianos del año 1935. Su fin es introducir en los contratos de trabajo el sistema de subsidios familiares.

Los patronos inscritos pagan a la Caja 3'00 ptas. mensuales por cada obrero que trabaja a sus órdenes, comprendidos entre los 20 y 60 años.

La Caja concede mensualmente subsidios a los obreros de los patronos inscritos, en esa cuantía.

10 ptas. mensuales al padre de 2 hijos.

20 ptas. mensuales al padre de 3 hijos.

30 ptas. mensuales al padre de 4 hijos.

y va aumentando en 10 pesetas por cada hijo que pase de cuatro y no haya cumplido 14 años.

En el medio año que lleva de existencia la Caja, se han inscrito 33 patronos los cuales tienen a sus órdenes 461 obreros comprendidos entre los 20 y 60 años.

De estos 461 obreros, sólo están en condiciones de percibir subsidios, por tener más de un hijo menor de 14 años, 92 obreros, de los cuales actualmente:

56 perciben 10 ptas. mensuales por tener 2 hijos.

18 perciben 20 ptas. mensuales por tener 3 hijos.

11 perciben 30 ptas. mensuales por tener 4 hijos.

7 perciben 40 ptas. mensuales por tener 5 hijos.

El importe de los subsidios satisfechos mensualmente ha crecido en la proporción siguiente:

Mes de Agosto	70 ptas.
Mes de Septiembre	470 "
Mes de Octubre	960 "
Mes de Noviembre	1160 "
Mes de Diciembre	1240 "

total entregado en concepto de subsidios durante los cinco primeros meses de existencia de la Caja: 3,900 ptas.

Apostilla

Nosotros, los obreros de los Sindicatos Profesionales que somos defensores acérrimos de la familia y que no propugnamos

sistemáticamente la lucha de clases aplaudimos con gusto la actuación de la Caja Compensadora de Cargas Familiares y no regateamos nuestro parabién a los patronos que han fundado dicha institución. A cada uno lo suyo.

Que se sepa: En todo Mallorca solo son 33 los patronos asociados a la Caja.

Si es de alabar el gesto de los patronos fundadores e iniciadores de la Caja Compensadora, por otra parte es de censurar y reprobar la ausencia de muchos patronos que deberían estar inscritos en las listas de la Caja Compensadora y no están.

¡Solo treinta y tres patronos inscritos en la Caja Compensadora! ¡Solo un periódico, solo un patrono del campo, solo dos parroquias, solo un Ayuntamiento! ect., etc.

Muchos hay que *de boca* son los primeros obreristas del mundo; muchos hay que *de boca* están cansados de decir que es preciso implantar cuanto antes las reformas sociales propugnadas por las Encíclicas.

Pero llega el momento en que un puñado de patronos dice: aquí estamos nosotros para iniciar la implantación de una reforma social, y entonces vienen las ausencias, y entonces se descubre que su obrerismo era un obrerismo de *palabra* un *obrerismo de papel*.

Mientras tanto el obrero padre de familia sufre unas estrecheces enormes, unas estrecheces inauditas, pero qué importa esto a los poseedores del capital?

La fórmula adoptada por la Caja Compensadora para iniciar la implantación del salario familiar en Mallorca es muy sencilla; consiste en aumentar el salario en solo diez céntimos. ¡Tres pesetas al mes, por obrero! Una fórmula tan sencilla parecía que había de ser admitida con entusiasmo por todos los patronos de Mallorca. Pero ha sido así? Ahí tenemos la lista de los inscritos: *treinta i tres*.

¡Compañeros de Mallorca! El capitalismo no cede ni un ápice. Haced propaganda entre vuestros compañeros a fin de que ninguno acepte ningún contrato de trabajo sin el régimen de subsidios.

Empecemos por exigir ese mí-

Luchas y tendencias sociales a través de los tiempos

Conferencia por el obrero Urbano Rosselló

El día 26 del pasado mes, tuvo lugar en el local de "Acción Obrera", de Sóller, una conferencia a cargo del compañero Urbano Rosselló.

Hizo la presentación del orador D. Jorge Company.

Seguidamente se levantó el conferenciante el cual empezó relatando los múltiples males que aquejan a la clase trabajadora, sin que estos males y miserias—dice—sea un fruto esporádico que ha nacido y madurado en nuestros días sino que son la consecuencia de otros males que, con otros nombres y otras modalidades, hemos heredado de generación a generación.

Estudia las diferentes modalidades de lucha y defensa a través de las épocas llegando al estudio del moderno medio de defensa o sea el Sindicalismo. Hace la definición del Sindicato diciendo que es agrupación voluntaria de los trabajadores utilizada para mejorar sus condiciones y defender sus derechos desde el punto de vista de las necesidades humanas comunes a todos los hombres. Recuerda que el Sindicato no tiene idealidad ni creencias para poder contener en su seno la heterogeneidad de pareceres de los trabajadores que en él se agregan para defender únicamente sus intereses de clase. Pero, no obstante esa neutralidad, el Sindicalismo ha tenido necesidad de señalar una finalidad o término de lucha implantando un régimen o método de regirse y que armonice la vida en general.

Y por eso existen hoy sindicatos católicos, socialistas, comunistas, anarquistas y otra infinidad de neutros que no persiguen finalidad ninguna, empleando sus energías a la solución del presente que se renueva todos los días.

Estudia con todo detalle la formación de las cuatro internacionales obreras que hoy dividen a la clase trabajadora, lamentándose el conferenciante de estas divergencias que merman la potencialidad del proletario y permiten a la burguesía

medrar a costas y sudores de sus obreros.

Hace remarcar que donde los obreros están más unidos disfrutan de mejoras morales y materiales que desconocen los obreros que como en Sóller, están divididos o indiferentes ante el problema social.

Acusa a la burguesía de egoísta y ciega ya que no quiere comprender las necesidades de los trabajadores los cuales, sufriendo privaciones, van acumulando odios que en su día se desbordan e imponen por la fuerza unas exigencias que solo unas razonables concesiones habrían podido evitar.

Dice que los obreros poco o nada deben esperar de los políticos españoles que en vez de procurar por un mejor porvenir de España, administrando con justicia nuestros intereses, hacen política de camarillas, olvidando desde los escaños, los infortunios del pueblo trabajador.

Invita a la unión de la clase trabajadora pero fuera de los sindicatos que por su carácter político pierden su dignidad de clase y se convierten en arma dócil de sus jefes y líderes.

Solo dos Sindicatos merecen nuestra atención por su carácter apolítico y netamente obrerista: La C. N. T. y los Sindicatos católicos. A la Confederación Nacional del Trabajo se la acusa de exagerada pretendiendo revolucionarlo todo y a los Sindicatos Católicos se les atribuye una mansedumbre de misticiismo mujeril.

Pues ni lo uno ni lo otro:—termina—probemos por la bondad, por la persuasión, de obtener aquello que remedie en parte nuestros males; señalemos nuestras necesidades; exijamos con modales nuestras reivindicaciones y si con ello no logramos vernos atendidos que no extrañe la burguesía si entonces, ante su ceguera egoísta, desde otro campo, desde aquel que todo lo revoluciona, exijamos con hombría lo que por ley natural y justicia nos pertenece.

De nuestros amigos

El día 8 de este mes falleció

nimun que otorga la Caja Compensadora y luego ya estudiaremos la reforma de que el ensayo se complete debidamente.

Obreros: Trabajemos para que pronto sea una realidad en Mallorca, el salario familiar.

en nuestra ciudad el que fué nuestro amigo D. Francisco de P. Massanet.

E. P. D.

Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro buen amigo y asiduo colaborador Antonio Vaquer, ha empezado a prestar el servicio Militar.

UN CURSILLO En Alaró

Nuestra enhorabuena merecen los iniciadores del provechoso cursillo que en Alaró se ha celebrado, y en el cual unos 17 obreros han ido escuchando e instruyéndose en las sabias enseñanzas de la Doctrina Social Católica.

Fueron Profesores:

Doctor D. Francisco Planas, de Apologética.

D. Miguel Deyá Palerm, de Derecho Social.

D. Bartolomé Amengual, de Doctrina Social y Organización Sindical

los cuales estuvieron muy acertados en todas sus explicaciones.

El pasado 31 de enero, se celebró la sesión final en la que tomó parte D. Bartolomé Quetglas, quien en conversación familiar explicó a los obreros el funcionamiento de la Caja Compensadora de Cargas Familiares establecida en Mallorca.

A las 8 en punto empieza el acto, al que asistieron unos 50 socios de Acción Obrera de Alaró.

El orador felicita a los organizadores del cursillo que finaliza con aquel acto.

Sigue explicando lo que ha de ser un verdadero Sindicato Profesional, y pone como modelo el de Artá que es el que con más energía trabaja, pues la resignación cristiana no quiere decir que despreciemos la justicia ni los derechos del obrero, sino que hay que defenderlos con entusiasmo y energía.

Habla de la beneficencia y dice que es solo una medicina que se da para aliviar en algo la enfermedad que padece la clase obrera, esta no se ha de despreciar, pero se ha de trabajar desde los Sindicatos, para que esta no sea necesaria, pues *mejor que curar una enfermedad, o aliviarla es prevenirla.*

Hay que emancipar a la mujer casada del trabajo en las fábricas y talleres para que se dedique a los quehaceres del hogar y a la educación de sus hijos.

Esto, dice, solo se consigue con el salario familiar, del que hemos de ser entusiastas defensores.

Exhorta a los reunidos a colaborar en el periódico DEFENSA OBRERA y a presentar trabajos al certamen de asuntos sociales convocado por el C. A. O. de Palma, con el fin de elevar la cultura de la clase obrera.

Termina el orador diciendo que es necesaria la unión de todos los obreros en organizaciones profesionales para reclamar y exigir las mejoras de que tan necesitados están los obreros.

“Mucho se clama por el orden social, y todo es poco; porque el orden, la paz, la tranquilidad, la armonía de los que conviven es el único ambiente en que puede prosperar la sociedad y lograr el bien de sus miembros. Por eso todo cuanto se clame contra el desorden social es poco. Y desorden social es el atraco; desorden social es el dominio de los pistoleros en plena calle. Justo es clamar contra todo eso, exigir que organice bien la sociedad para evitar esos desórdenes; pero no hay que mirar el desorden social con un criterio restringido y parcial, ni, mucho menos, egoísta. Decíme: ¿No es también desorden social, gravísimo desorden y desorganización social, el que haya tantas familias sumidas en la más negra miseria? ¿No es grave desorden y desorganización social el que haya mujeres, ancianos y niños sin hogar, durmiendo en los bancos de los paseos o en los rincones de los solares, cuando se lo consienten? ¿No es gravísima desorganización social el que en el seno de una sociedad cristiana e hidalga como es la nuestra, haya personas que fallezcan de inedia y hasta se mueran de frío y de hambre? ¡Ah! Orden social, si, pero íntegro y empezando por el fundamento, no por lo que, o es esporádico, o mera consecuencia de más graves desórdenes.”

Seguidamente el Presidente de la Confederación Balear de Sindicatos Profesionales, y profesor de dicho cursillo, Bartolomé Amengual, da las gracias a todos los asistentes y muy en particular a los alumnos que a costa de grandes sacrificios han asistido a todas las reuniones y dice que esto les será un estímulo para seguir trabajando y organizar otro cursillo más amplio.

Ante una estadística

A principio de este año se ha dado la estadística de fallecimientos y nacimientos ocurridos en el año próximo pasado, y hemos visto que en una población de doce mil habitantes han ocurrido 134 fallecimientos y 111 nacimientos, con una disminución por tanto de veintitrés habitantes. Si continua de esta manera llegaremos a una gran despoblación con sus orrosas consecuencias.

Urge pues, poner remedio.

La causa de este hecho es la desmoralización que en las familias ha causado esta época de materialismo e individualismo. Para alimentar una familia con unos tres o cuatro hijos, un obrero ha de hacer enormes sacrificios, y olvidando aquel mandato del Creador: *creced y multiplicaos*, vemos a muchas familias sin hijos o con uno solo.

Ante la citada estadística precisa que todos reaccionemos. Un remedio eficaz contra la despoblación es la Caja Compensadora de Cargas Familiares para implantar el salario familiar.

Los patronos deberían afiliarse

a todo su personal a la Caja que existe en Mallorca.

Pero si no lo hacen, nosotros los obreros deberíamos emprender una gran campaña en tal sentido y no firmar o no admitir ningún contrato de trabajo sin el régimen de subsidios familiares.

Si el salario familiar es *justo* pongamos en práctica cuantos medios justos tengamos al alcance hasta conseguir que se implante con carácter general el salario familiar.

XX.

Felanitx, Febrero 1936.

RUSIA, NO

Con palabras de Ángel Pestaña

Obreros, los que os dicen que Rusia es el paraíso de los proletarios, os engañan.

En Rusia el obrero es un esclavo como en los peores tiempos de los romanos. Los que os hablan de dictadura del proletariado son los vividores del obrerismo.

Creéis que para probar lo afirmado os hemos de citar a escritores reaccionarios?

No; los mismos anarquistas que han visitado Rusia en sus momentos de lucidez han escrito la verdad sobre Rusia.

Vamos a citar aquí algunos párrafos del mismísimo anarquista Ángel Pestaña. Este fué a Rusia hace algunos años y al volver, cuando conservaba fresco el recuerdo de Rusia escribió un libro titulado *“Setenta Dias en Rusia, LO QUE YO PIENSO.”*

Que dice Pestaña sobre Ru-

sia?

Leed estos párrafos que transcribo de dicho libro.

Lo que es la dictadura del proletariado.

“Esta dictadura proletaria es la dictadura de un partido ejercida contra todos los demás partidos y contra el proletariado mismo.”

“La tiranía capitalista en los tiempos que vivimos, ya no se atreve a tanto. Respeta algo más la dignidad de los trabajadores, aunque su suerte material sea la misma.”

“Dictadura del proletariado? Dictadura de los que han tomado el proletariado por sufrido asno sobre el que poder cabalgar confiadamente.”

Como se ejerce en Rusia la dictadura del proletariado

“Hemos estado en Rusia; hemos visto como se ejerce la dictadura del proletariado, es decir, lo que como tal se considera y hemos visto al pueblo sufrir bajo la más atroz tiranía, soportar las más horrosas persecuciones, someterlo a la más infuca explotación. ¿Y quien vejaba, escarnecía y vilipendiaba al pueblo? ¿La burguesía? No. Un partido político surgido de la revolución y que hoy dice gobernar en nombre de la clase *más atrozmente oprimida.*”

“Por que no autorizaron ni autorizan periódicos de oposición, conferencias, mitines, actos públicos y, en suma, cuantos medios hay para pulsar la opinión y saber como piensa?”

“Entre tanto sigue amordazado, maniatado y ligado el único que tiene derecho a ser consultado: el pueblo.”

“Ya sabemos que para ellos, esto de la dignidad y la libertad del pueblo y hasta el sentido común, son logomaquías, antiguallas sin valor, expresiones vacías de sentido.”

Esto es lo que dice Ángel Pestaña de lo que ha visto en Rusia.

Nosotros por nuestra parte nos abstenemos de hacer comentarios.

Corresponsales

ARTA. Juan Alzamora Carrió con domicilio en la calle Viña, 8

SOLLER. Guillermo Rullán, domiciliado en C'an Tes.

FELANITX. Rafael Quetglas, calle Portería, 53.

BUÑOLA. Bernardo Quetglas Morro, Santa Bárbara, 8,

INCA. José Aguiló Kleber, General Luque, 27.

ESPORLAS. Francisco Moranta, Barcelona, 13.

Un atropello del Médico Dr. Ferrando

Por pedir el jornal que señalan las Bases son despedidos villanamente 18 obreros

No queríamos enterar a nuestros lectores de la actuación, no muy limpia del Dr. Ferrando en un conflicto, que ha tenido con sus obreros.

Somos enemigos por sistema de citar a personas relacionadas con asuntos desagradables.

En el conflicto de que vamos a hablar, intentamos la vía conciliatoria creyendo de esta manera liquidar el asunto, sin volver a hablar de él.

Pero no ha sido así. El Doctor Ferrando ha tomado represalias contra un grupo de obreros indefensos y nos vemos precisados a denunciar a las autoridades y a nuestros lectores el indigno proceder de dicho Señor y a tomar a pecho la defensa de nuestros modestos compañeros.

El caso es que dicho médico Dr. Ferrando está construyendo sin contratista, una clínica en el huerto de Moranta (Palma.)

Un contrato.

Para llevar a efecto dicha obra contrató dicho Señor a obreros de esta ciudad y del pueblo de Montuiri.

A los obreros de Palma abu-

“Entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo.”

sando de la escasez de trabajo les abonaba jornales a precios inferiores a los señalados por las Bases de Trabajo.

Y a los obreros de Montuiri les contrató con las condiciones siguientes: jornales de 5'00 ó 5'50 ptas. diarias; un pasaje de ida y vuelta semanal; manutención y cama gratuita.

Cualquiera que lea estas condiciones creerá que este contrato era de perlas; no diremos que no, pero sí debemos hacer constar que a los obreros les resultaba un jornal conforme al estipulado en las Bases de Trabajo.

Como efectivamente, al Doctor Ferrando le resultaban un poco más económicos los jornales de los obreros de Palma, porque les estaba reteniendo lo que en justicia era suyo, pronto se cansó del contrato hecho con los de Montuiri y a las pocas semanas lo cambió aumentándoles el jornal abonándoles los mismos sueldos que ganaban los de Palma a cambio de quitarles el pasaje, la manutención y cama gratuita, y además les dijo que les descontaría cincuenta cénti-

mos cada día por retiro obrero, y seguro de accidentes. (!!!)

Ante estas manifestaciones y la escasez de trabajo los obreros aceptaron tales condiciones, pero seguidamente se fueron a la Caja de Pensiones para comprobar si estaban inscritos al Retiro Obrero, comprobando que no; y por este motivo, presentaron la correspondiente denuncia y además acudieron a nuestro SECRETARIADO SOCIAL en demanda de nuestro consejo y ayuda.

Una visita

Una vez enterados del caso de referencia convinimos en que antes de presentar la denuncia al Jurado Mixto por incumplimiento de las Bases de Trabajo nosotros visitaríamos particular-

rando el mismo día acudió a la obra, y quedó chasqueado cuando al preguntar a los obreros quién había hecho la denuncia, todos le contestaron que habían ido todos juntos.

Fastidiado el Dr. Ferrando de no poder tomar represalias contra uno solo (ya que eran todos, los que reclamaban) les hizo un discurso recalcando con gran peroración que él les daba trabajo por limosna, por misericordia, etc. etc.

Una denuncia

Ante tales manifestaciones los obreros inmediatamente acudieron otra vez a nuestro SECRETARIADO SOCIAL y suplicaron que a la mañana siguiente se hiciera la correspondiente denuncia al Sr. Delegado Inspec-

maría represalias contra ninguno

Un atropello

Y ahora viene el atropello.

A la semana siguiente o sea el próximo pasado sábado, día 8, al abonar el Dr. Ferrando el semanal a los obreros de Montuiri, y por primera vez en Palma, porque hasta la fecha lo hacía en Montuiri, faltando a la ley, les ha dicho que solamente había trabajo para ellos durante la semana siguiente y que el próximo sábado quedaban despedidos. A los obreros de Palma también les ha dado dicha noticia el lunes pasado, día 10, por mediación de su encargado.

Motivos, ninguno.

Debemos hacer constar que hace pocos días han empezado a trabajar en dicha obra obreros nuevos que deben sustituir a los despedidos.

¿Cuál es el motivo de despido? EL DE HABER RECLAMADO EL OBRERO UNAS PESETAS QUE ERAN SUYAS.

De manera que por unos obreros el jornal a que legalmente tienen derecho se les deja en la calle, sin trabajo.

¿Como calificar la conducta

«Defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo venganza».

del Sr. Ferrando?

A uno que retiene injustamente parte del salario, a uno que abusando de la escasez de trabajo impone condiciones leoninas, ¿no es un explotador en todo el sentido de la palabra?

Si el Dr. Ferrando cree poder burlarse de los obreros anda muy equivocado.

Los obreros despedidos acudirán al Jurado Mixto y a los organismos que precise, para pedir justicia.

En caso de que todos los resortes legales fallasen, sepa el Dr. Ferrando que, aun quedan otros medios para defenderse. Se lo decimos a fin de que no le venga de nuevo.

Esperamos que los obreros llamados a trabajar en sustitución de los despedidos, cuando sepan esta historia no querrán hacer el papel de traidores a la causa obrera y en su consecuencia se retirarán de dichos trabajos.

¡Compañeros! ¡dignidad y solidaridad!

Verdades Obreras

COMPAÑERO:

¿Sabes quién ha escrito lo que copio a continuación?

“Ametrallar a una muchedumbre de defensores del régimen burgués, cualquiera que sea la condición de esa muchedumbre, capitalistas u obreros, es un deber inexcusable del socialista marxista una vez en el Poder.”

“Decídesles que la revolución socialista les hará trabajar diez y seis horas y que sus mujeres tendrán que esperar por un kilo de pan dos días a las puertas de las tahonas, y que si se rebelan serán fusilados, y que en ningún caso podrán escribir ni hablar lo que piensan, si lo que piensan no es lo que piensa el Gobierno, y que el Gobierno les fijará su residencia allí donde falte la mano de obra, y que los separará, si hace falta, de sus mujeres y de sus hijos respectivos, y que no podrán vestir, ni calzar, ni comer durante algunos años, como visten, calzan y comen hoy bajo el régimen capitalista... Si supieran lo que es una revolución socialista, la mayoría de esos extremistas no la preconizarían con tanto ardor.”

(Nosotros los marxistas, libro de Antonio Ramos Oliveira, redactor jefe de *El Socialista*, en las págs. 144 y 218)

mente al Dr. Ferrando para enterarle de que estaba faltando a las leyes y proponerle una solución amistosa.

Así se hizo; pero de momento no se logró nada. Al Dr. Ferrando se le dijo que un obrero en representación de todos los demás había acudido a nuestro SECRETARIADO SOCIAL en demanda de justicia; con el fin de que no pudiera tomar represalias contra ninguno de los obreros, no se le dió el nombre de los que habían acudido al SECRETARIADO SOCIAL.

Represalias fracasadas

Con el fin de conocer al autor de la reclamación el Doctor Fe-

tor de Trabajo.

A la mañana siguiente, serían las diez, cuando se hizo la denuncia, prometiendo el Sr. Delegado que se haría la correspondiente inspección. Como era sábado y por lo tanto día de pago, aproximadamente a las once, se presentó con toda urgencia el Dr. Ferrando a la obra con el fin de pagar el semanal a los obreros, haciéndoles firmar unos recibos, que aunque no sabemos lo que dicen, lo suponemos; o sea que recibieron el saldo hasta la fecha, y como varios obreros se negaran, les dijo que se dieran prisa porque debía venir un inspector y además les prometió que a partir de la fecha les abonaría los jornales así como dicen las Bases y que no to-

“En general deben acordarse los ricos y los amos que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y explotar la pobreza ajena para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano.»

Editorial Ramon Llull

EL ANITX